23

Ref Expte N633-HCD-.2024

Comisión Desarrollo Humano, Género, Niñez, Adolescencia y Tercera Edad

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda un pedido de informe relacionado con incendios de viviendas que se hayan reportado desde el mes de enero 2024 hasta la fecha, el cual considera conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo de Deliberante de San Isidro, solicita al departamento ejecutivo, que a través, del área que corresponda, arbitre los medios necesarios a los fines de informar a este cuerpo sobre los siguientes puntos:

a. Informe la cantidad de incendios que se han reportado en el periodo comprendido entre enero del corriente año a la fecha. Especificar por localidad y barrio.

b. Cuántos de esos incendios fueron provocados por las condiciones habitacionales de los barrios populares?

c. Cuáles son las principales causas de incendio de viviendas en los barrios populares del distrito?

d. Cuál es el área del D.E.que asiste a las familias damnificadas por incendios en los barrios populares?

e. Qué documentación deben presentar las" familias. damnificadas para recibir asistencia por parte del DE?

f. Qué tipo de asistencia se brinda a las familias damnificadas?

Artículo 2|°: De forma.

SALA DE LA COMISION, San Isidro 09 de septiembre de 2024

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL

María Fernanda Rapacciuolo
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MATEO BARTOLINI
CONCEJAL UXP SI